



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Actividad: Jornadas para visibilizar los factores de riesgo y la diabetes mellitus

---

**VISTO:**

- El pedido presentado por el Prof. Med. Federico Prieto solicitando la autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: **“JORNADAS PARA VISIBILIZAR LOS FACTORES DE RIESGO Y LA DIABETES MELLITUS - 10 días para generar intervenciones sobre hábitos saludables, rastreo de factores de riesgo y control de diabetes mellitus”**

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que se encuadra dentro de las actividades que resguardan el distanciamiento social obligatorio, priorizando el dictado virtual de actividades;

POR ELLO;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el dictado de la Actividad de Extensión sobre: **“JORNADAS PARA VISIBILIZAR LOS FACTORES DE RIESGO Y LA DIABETES MELLITUS - 10 días para generar intervenciones sobre hábitos saludables, rastreo de factores de riesgo y control de diabetes mellitus”**, la misma es organizada por la Secretaria de Promoción y Prevención en Salud Integral de la Provincia de Córdoba, la Dirección General de Integración Sanitaria, Procordia (Programa Córdoba Diabetes), Referentes de Hospitales Mesa intersectorial de lucha contra la obesidad, Epidemiología/Vigilancia de ECNT, Municipalidad de Córdoba y la Secretaria de Extensión FCM-UNC y estará bajo la Dirección del Prof. Dr. Rogelio Pizzi y Co-Dirección del Prof. Med. Federico Prieto y será coordinada por la Med. Fabiana Rodríguez y el Med. Andrés Ortega y en representación del Ministerio de Salud de la Prov. de Córdoba las

Directoras Med. Gabriela Barbas y la Med. Ana López.

**ARTÍCULO 2º:** Dejar establecido que la actividad se llevará a cabo del 1º al 11 de noviembre (salvo el domingo 7) del 2021, con una duración total de 50 horas reloj y está dirigida al público en general de forma gratuita, en el Paseo del Buen Pastor.

**ARTÍCULO 3º:** Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

**ARTÍCULO 4º:** Registrar y Comunicar.